



16 de febrero de 2016

## El dragón chino en Bolivia

### SINOHYDRO PISOTEA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de dos proyectos millonarios de la empresa china vienen reclamando sus derechos laborales que, entre otros, incluye estabilidad laboral, el pago de horas extras, dotación de ropa de trabajo adecuada, respeto del fuero sindical, [seguro médico y seguro de vida, y mayor seguridad industrial en el trabajo](#). Un hecho recurrentemente denunciado por los trabajadores es el maltrato que sufren debido a [las agresiones físicas y verbales](#), la alimentación deficiente e insana que reciben en los campamentos y por las viviendas inhóspitas en las que viven, consistentes en paredes de calaminas y colchones en el piso.

Estos conflictos destacan por varias razones: el tiempo considerable que llevan los trabajadores por lograr que sus demandas sean atendidas, los múltiples paros realizados, [los varios acuerdos firmados e incumplidos por la empresa](#) y la inercia del Ministerio de Trabajo que viene eludiendo el cumplimiento de su mandato constitucional en exigir a la empresa china su sujeción a las leyes laborales bolivianas. Fundamentalmente destacan porque pusieron al descubierto a las empresas chinas como la Sinohydro que operan en el país incumpliendo flagrantemente la legislación laboral nacional vigente no obstante que el modelo de contrato dispuesto por la Administradora Boliviana de Carreteras contempla el cumplimiento obligatorio de las normas laborales.

Desde la perspectiva laboral, la incursión china en Bolivia parece teñirse de ilegalidad y arbitrariedades. Las denuncias en contra de la Sinohydro y de otras [empresas chinas como la CAMC - en Ecuador](#) y en varios países del África - refuerza esta aseveración. Lo alarmante es que el Estado boliviano brilla por su inoperancia y con esto, prioriza otros intereses concomitantes a los de las compañías chinas en desmedro de los derechos laborales y de las condiciones de vida de los trabajadores.

#### *Las luchas de los trabajadores*

En marzo de 2015, los trabajadores del proyecto carretero de dos tramos entre Puente Ichilo e Ivirgarzama a cargo de la Sinohydro, iniciaron su lucha por transformar las condiciones laborales precarias extremas en las que se desenvuelven. Unos meses más tarde fueron los obreros del proyecto hidroeléctrico de San José que se sumaron a la lucha. Desde entonces, las demandas laborales fueron insuficientemente atendidas por la empresa y respaldadas por instancias públicas como el Ministerio de Trabajo. Varias comisiones de dirigentes sindicales deambularon en oficinas

ministeriales de Cochabamba y La Paz sin tener la atención requerida. La “respuesta” gubernamental llegó al extremo de que el [Ministerio de Trabajo derivó la atención del conflicto](#) a la Cancillería como si esta cartera fuera la instancia indicada para resolver las demandas laborales.

Recién el [12 de febrero de 2016](#) los medios de comunicación reportaron que se habría resuelto el paro indefinido de los obreros del proyecto carretero. Sin embargo no existe certeza sobre la atención efectiva de las demandas laborales dado que en el pasado reciente la empresa Sinohydro incumplió varias veces los acuerdos suscritos con los trabajadores y autoridades departamentales del Ministerio de Trabajo.

En este boletín compartimos un dossier informativo sobre la lucha de los trabajadores de la Sinohydro. En una próxima entrega, **difundiremos un artículo con información y análisis sobre la presencia de empresas chinas en América Latina y en Bolivia**, los proyectos ejecutados, sus rasgos principales, los antecedentes de la Sinohydro y sus implicaciones en las condiciones y derechos laborales.

### SINOHYDRO en la PRENSA

#### **Conflicto Proyecto Carretero Puente Ichilo – Ivirgarzama**

[Sinohydro y trabajadores logran acuerdo](#)  
[375 trabajadores de empresa china llevan 16 días de paro](#)

[Obreros de Sinohydro advierten más medidas](#)

[Denuncian abuso de firma china](#)

[Obreros marchan; Sinohydro califica la huelga de ilegal y llama al diálogo](#)

[Trabajadores de Sinohydro van al paro movilizado](#)

[Suman los problemas contra firma Sinohydro](#)  
[Lío laboral paraliza obras en doble vía](#)

[Ivirgarzama-Ichilo](#)

[Obreros de Sinohydro deciden por marchas](#)

[Ola de despidos ocasiona tercer paro en Sinohydro](#)

[Trabajadores bloquean Sinohydro por abuso laboral](#)

[Obreros de Sinohydro se declaran en nuevo paro](#)

[Van a paro de 72 horas en Sinohydro](#)

#### **Conflicto Proyecto Hidroeléctrico San José**

[Obreros se rebelan contra firma china](#)

[Obreros levantan paro contra Sinohydro en](#)

[Paracti](#)

[Nuevo paro de obreros de Sinohydro en Paracti](#)

[Empresa china Sinohydro explota a bolivianos, “nos chupa la sangre” dicen obreros; gobierno no hace cumplir la ley](#)  
[Reportan retraso de 4 meses en obras de hidroeléctrica San José](#)

#### **Ministerio de Trabajo y Gobierno**

[Trabajo actúa y denunciará a firma china](#)  
[Empresarios piden al Gobierno terciar en Sinohydro](#)

[Ministerio de Trabajo vigilará firmas foráneas en obras viales](#)

[Obreros de Sinohydro deciden acudir al Ministerio](#)

[Empresas chinas, caso que llega a niveles diplomáticos](#)

[Trabajadores de Sinohydro exigen a Gobierno pronunciarse en el caso](#)

[Gobierno y Embajada se reúnen por firmas chinas](#)

#### **Otros Proyectos**

[Sinohydro inicia obras en vía Padilla-El Salto](#)  
[ABC adjudica doble vía El Sillar a la china](#)  
[Sinohydro](#)

[ABC y Sinohydro firman contrato para construir tramo Padilla-El Salto el 9 de septiembre](#)  
[Denunciante hace llegar su reclamo al Gobierno](#)

[Sinohydro habría falseado documentos ante la ABC](#)  
[Bolivia. Gestión de crédito con Eximbank demora inicio de doble vía el Silla](#)

*Cualquier duda o consulta sobre el tema de derechos laborales, empleo o seguridad social, póngase en contacto con la Unidad de Derechos Laborales y Seguridad Social del CEDLA:  
[obess@cedla.org](mailto:obess@cedla.org)*

